

Analizan proceso

REFORMA / STAFF

Observadoras internacionales conocieron las reglas de paridad en la elección local y algunas acciones para darle representación a los 14 grupos de atención prioritaria que históricamente han sido reprimidos en CDMX, según informó el Instituto Electoral local.

En una mesa de trabajo con mujeres de la Misión de Observación de Expertas Internacionales con Perspectiva de Género del Instituto Nacional Electoral (INE), consejeros y consejeras locales expusieron, por ejemplo, que actualmente revisan el cumplimiento de las acciones afirmativas en los registros de los partidos políticos.

La consejera Erika Estrada Ruiz advirtió que en esta etapa se señalan las omisiones a los partidos y, si no las subsanan, se les puede negar el registro.



EN LA ELECCIÓN LOCAL DE LA CDMX:

8

millones de votantes
los que se esperan.

13

mil casillas previstas
para el 2 de junio.

14

grupos de atención
prioritaria
representados.

